APÉNDICE I

SOLICITUD PARA LA ENTREGA PRESENCIAL
(en caso de no poder utilizar el Formulario Unificado de Matrícula)

DATOS DE AYUDAS DE LIBROS			
Nombre de la/del alumna/o:			
Discapacidad con un grado superior al 33%	(indicar Sí o No)		
Datos de los miembros de la unidad familiar de responsables del alumnado solicitante:			
N.º de MIEMBROS DE LA UNIDAD DE RESPONSABLES (incluido la/el solicitante)		* Deben cumplimentarse los datos de los miembros de la unidad de responsables tal como se indica en el Anexo de la presente Resolución.	
Familia numerosa		La unidad de responsables se encuentra en situación económica crítica	
La Comunidad Autónoma de Canarias consultará los datos necesarios para la resolución de la presente solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que se oponga a dicha consulta, debiendo en ese caso adjuntar el documento a esta solicitud.			

Marcar con una X, si procede:

DATOS MADRE/PADRE/TUTOR/TUTORA				
Nombre	Primer Apellido		Segundo apellido	
Documento Identidad:	Fecha nacimiento:	Sexo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:
Discapacidad con un grado superior al 65%				
Marcar con una X, si procede:				
En situación de empleo activo				
En situación de desempleo				
Prestación por incapacidad				
NO AUTORIZO CONSULTA IRPF				

DATOS MADRE/PADRE/TUTOR/TUTORA				
Nombre	Primer Apellido		Segundo apellido	
Documento Identidad:	Fecha nacimiento:	Sexo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:
Discapacidad con un grado superior al 65%				
Marcar con una X, si procede:				
En situación de empleo activo				
En situación de desempleo				
Prestación por incapacidad				
NO AUTORIZO CONSULTA IRPF				

*La consulta de datos de la condición de discapacidad y familia numerosa se realizará únicamente en la Comunidad Autónoma de Canarias. En el caso de no estar reconocida en esta Comunidad Autónoma, deberá acreditar la condición mediante la certificación oficial del organismo público competente.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN EL CENTRO EDUCATIVO	
	Dispongo de los informes de los estudios realizados de discapacidad de la alumna/ o de la madre/padre, TutoraTutor Legal.
	Dispongo de la resolución judicial o administrativa sobre la tutela o guardia y custodia de la alumna/o o de la sentencia de separación o divorcio o último convenio regulador

☐ La persona solicitante declara, bajo su responsabilidad, la veracidad de los datos indicados en la solicitud de ayuda de libros y material didáctico. Que conoce que la falta de acreditación de dichos requisitos, así como la inexactitud, falsedad u omisión en cualquier datos, o la no presentación de la documentación acreditativa en el centro educativo, determinará el decaimiento del derecho a la ayuda.

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS (marcar si se adjunta)	
DNI	
Familia numerosa	
Discapacidad	
Certificado IRPF 2023 o certificado de imputaciones 2023 **(Obligatorio si no autoriza consulta)**	
Documentos justificativos situación de desempleo SCE/SEPE*	
Certificación de pensión contributiva/no contributiva por Incapacidad	
Otro. (En caso de seleccionar esta opción, indique en la fila siguiente el tipo de documento)	

*Certificación que acredite la situación de desempleo así como la cuantía económica mensual que se percibe.

Situación económica crítica acreditada con al menos uno de estos documentos:

Resolución de reconocimiento de los servicios sociales municipales.	
Certificado de organización no gubernamental legalmente reconocida.	

PROTECCIÓN DE DATOS: Tratamiento de datos de carácter personal de los préstamos de libros. Responsable del tratamiento: Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Finalidad del tratamiento: Gestión del sistema de préstamo de los libros de texto o adquisición de libros de texto y materiales didácticos en los niveles de la enseñanza básica, de los apoyos a las familias de nuestro alumnado escolarizado en los centros docentes públicos no universitarios y en los centros privados concertados, participantes en la acción de “Uso Gratuito de Libros de Texto”. Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el responsable del Tratamiento. Información adicional: https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos/